

IQUIQUE, 02 de octubre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.755.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- El Memorando N° 321 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 01.10.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

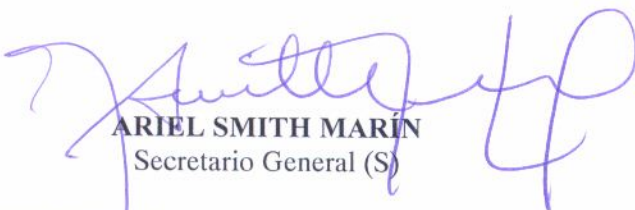
DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: **Charla: "La figura del Ombudsman como mediador entre el Estado y las personas"**, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Lidia Osorio Olivares, Directora General de Vinculación y Relaciones Institucionales.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión SANS01PRO – 010301010544.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/ASM/rcc



06 OCT 2015



MEMORANDO Nº 321/2015

IQUIQUE, octubre 1 del 2015.

DE **LIDIA OSORIO OLIVARES**
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "La Figura del Ombudsman como Mediador entre Estado y las personas" del Centro Docente y de Vinculación Santiago.

El gasto debe imputarse al código de gestión SANS01PRO-010301010544.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Lidia Osorio Olivares
LIDIA OSORIO OLIVARES

Directora General de Vinculación y Relaciones Institucionales
Directora General de Vinculación y Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	VALERIA LOPEZ NORRIS
NOMBRE PYTO:	LA FIGURA DEL OMBUDSMAN COMO MEDIADOR ENTRE ESTADO Y LAS PERSONAS
COD. GEST. PYTO	SANS01PRO 010301010544
RECHA RECEPCION:	25-09-2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
25-09-2015	SE RECIBE PROYECTO EXTENSION , COSTO TOTAL \$250,000,- FINANCIAMIENTO UNAP
30-09-2015	SE ENVIA A FIRMA VRAF
01/10/15	se envia a Trámite de Decretos VINC

NOTA: PPTO REVISADO Y PREOBLIGADO (CONTEMPLADO) 30/09/2015

Fecha



 APROBADO POR



RECIBIDO
25 SEP 2015
Hora: 11:50
Unidad de Presupuesto

ANT: VIN / MEMO N°016 / 2015
MAT: PROYECTO DE EXTENSION
FECHA: SANTIAGO, SEPTIEMBRE 22 DE 2015.

MEMORÁNDUM

A : **SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES**
DIRECTORA DIRECCION DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

DE : **SR. MARIO BERRIOS MEDEL**
ENCARGADO DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES SANTIAGO

REF. : ENVIA PROYECTO DE EXTENSION.

De mi consideración:

Adjunto remito a usted Proyecto de Extensión relativo a: Charla "La Figura del Ombudsman como Mediador entre el Estado y las Personas".

Para el efecto, hago entrega de los siguientes documentos:

- Formato Proyecto de extensión referido
- Hoja de ruta correspondiente

Sin otro particular, saluda atentamente,



Mario Berrios Medel
MARIO BERRIOS MEDEL

ENCARGADO DE VINCULACION Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
CENTRO DOCENTE Y VINCULACION SANTIAGO

MBM/ aol
c.c.: Archivo
adj.: lo indicado

Arica
Av. Santa María 2998
Fonos: (5)(58) 247009
(56)(58)- 247193
ARICA

Casa Central
Av. Arturo Prat 2120
Fonos: (56)(57) 394444-394478
Fax: (56)(57) 394268
IQUIQUE

Calama
Esmeralda 1814 Villa Chica
Fonos: (56)(55) 362415
360800 - 362533
CALAMA

Santiago
San Pablo 1796
Fonos-Fax: (56)(2) 25971900
25971903
SANTIAGO

Sede Victoria (IX Region)
Av. Bernardo O'Higgins 195
Fonos: (56)(45) 913000
913072 - 913070
VICTORIA

HOJA DE RUTA
PROYECTOS DE EXTENSION
Santiago

IDENTIFICACION

ACTIVIDAD	NOMBRE	UNIDAD ORIGEN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	FECHA REALIZACION
Charla	“La figura del Ombudsman como mediador entre el estado y las personas”	Vinculación y Relaciones Institucionales	Lidia Osorio Olivares	30 de Septiembre 2015

UNIDAD DE ORIGEN.....



Lidia Osorio Olivares
 FECHA.....

VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES, Santiago.....



Mario Berríos M.
 Encargado
 Vinculación y RR II
 Santiago


FECHA.....

DIRECCION SANTIAGO.....



Rodrigo Lasen Santos
 Director
 Santiago


FECHA.....

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES



Lidia Osorio Olivares
 Directora General de Vinculación
 Y Relaciones Institucionales


FECHA.....

VICERRECTORIA Y ADMINISTRACION Y FINANZAS



Cristian Rivera Aravire
Jefe Institucional Finanzas

FECHA.....

30-09-15

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

- 1.1. Nombre del Proyecto**
Charla “ La figura del Ombudsman como mediador entre el estado y las personas”
- 1.2. Unidades Académicas Participantes**
Centro Docente y de Vinculación Santiago
Dirección Gral. De Vinculación y RR II
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Facultad de Ciencias Humanas
- 1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable**
Lidia Osorio Olivares
- 1.4. Departamento al que pertenece**
Dirección General Vinculación y Relaciones Institucionales
- 1.5. Cargo del Responsable**
Directora General Vinculación y Relaciones Institucionales
- 1.6. Horas que le exigirá esta actividad**
8 Horas
- 1.7. Fecha de inicio de la actividad**
30 de Septiembre 2015
- 1.8. Fecha de término de la actividad**
30 de Septiembre 2015
- 1.9. Número de Ceremonias**
Una
- 1.10. Horario**
11: 00 a 13:00
- 1.11. Recinto**
Auditorio Casa Central
Iquique

- 1.13. **Cupos**
100 personas
- 1.14. **Artistas contratados para el evento**
No aplica
- 1.15. **Coordinación del proyecto**
Lidia Osorio Olivares

Nombre - Cargo - Hrs. semanales en la actividad.

Firmas:

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

- 2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad
1. Académicos de Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas y Ciencias Humanas.
 2. Estudiantes de carreras de Derecho, Sociología, Trabajo Social.
 3. Instituciones Públicas relacionadas
 4. Organizaciones estudiantiles Universitarias
 5. Funcionarios UNAP.
- 2.2. Descripción del Proyecto

Charla ofrecida por el profesional Sr. Roberto Amaro Castillo, Coordinador de la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, orientada a mostrar los efectos positivos que se espera en términos de paz social y satisfacción ciudadana con la implementación de esta figura, que está presentada a través de un Proyecto de Ley que se encuentra actualmente en el Senado de la República.

Roberto Amaro Castillo es Periodista, Máster en Comunicación Estratégica por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido jefe de Comunicaciones del Ministerio del Trabajo y Educación, y ha encabezado equipos de implementación de la Ley 20.285, sobre Acceso a la Información Pública y la 20730, que regula el Lobby.

Desde marzo de 2012, se ha desempeñado como Coordinador de la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, ha trabajado en el modelamiento institucional de un Defensor de las Personas para Chile, así como ha visitado Perú, México y Costa Rica para conocer los modelos de defensores del pueblo vigentes en esos países. Ha participado, a nombre del Estado de Chile, como observador en la Asamblea General de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, realizada en octubre de 2014 en Ciudad de México.

2.3. Objetivo

- Difundir la naturaleza, perfil y descripción de este cargo y los alcances que tendría su institucionalización en la vida nacional.
- Mostrar evidencias de efectos reales observados en experiencias en otros países en que existe.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

La figura del ombudsman o defensor del pueblo, tiene como misión proteger los derechos ciudadanos, y ser remonta a Suecia (1809) cuando la constitución política de ese país lo institucionalizó, manteniendo desde entonces, una función independiente del gobierno o del parlamento, en cuanto a la protección de los ciudadanos contra las interferencia indebida, la negligencia y los errores de funcionarios públicos.

El ombudsman se ha extendido en el mundo bajo diferentes modalidades y nombres. Actualmente, entre otros países, Dinamarca, Noruega, Holanda, Alemania, Gran Bretaña, Israel, Francia, Italia, Austria, España. En América, está presente en Honduras, Costa Rica, Panamá, México, Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela, Argentina, Brasil, Canadá. En Estados Unidos, si bien no hay ombudsman federal, hay instituciones parecidas en algunos estados.

En Sudamérica, Chile y Uruguay son los únicos que no cuentan con esta institución. Sin embargo, en nuestro país existe un proyecto de ley en discusión en el Congreso Nacional.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

- Charla Expositiva
- Ronda de preguntas y comentarios

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

- Académicos
- Funcionarios
- Estudiantes
- Invitados Especiales

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia _____ Participación _____ Aprobación _____

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

Día: Viernes 30 de Septiembre 2015

APERTURA

10:30 Hrs. Registro de participantes

11:a 11:10 Hrs. Bienvenida y presentación del Expositor

11:10 a 12:30 Hrs. Charla: “La figura del Ombudsman como mediador entre el Estado y las Personas” a cargo del Mg. en Comunicaciones Estratégicas, Sr. Roberto Amaro Castillo, Coordinador de la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

12:30 a 13.00 Hrs. Ronda de Preguntas y Comentarios

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$

Concepto	Valor Unitario	Frecuencia	Total
Pasajes Aéreos Stgo-Iqge.-Stgo			250.000.-

3.2. Financiamiento del Proyecto
Rectoría

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa ___ x ___ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____ Concurso _____

Santiago, Septiembre 2015



RODRIGO LASEN SANTOS
DIRECTOR
CENTRO DOCENTE Y VINCULACION SANTIAGO